

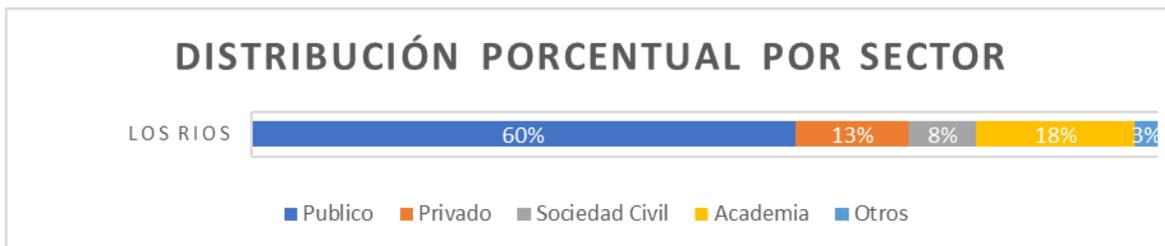
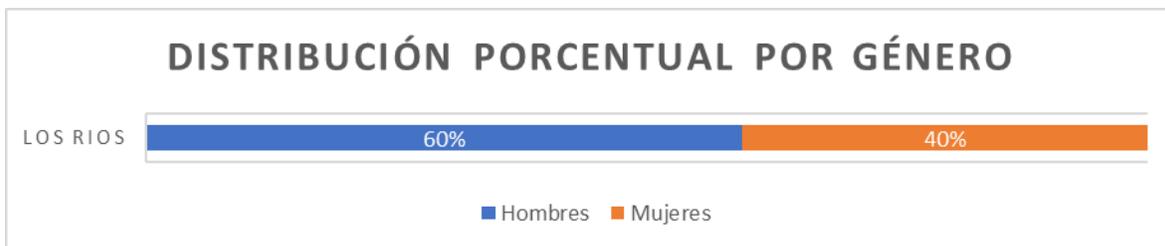
## Sistematización de Resultados

### Talleres Diálogos Ciudadanos para la Construcción del anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

#### Región de los Ríos

El taller de la Región de los Ríos fue realizado en la ciudad de Valdivia con fecha 13 de diciembre de 2018 en la sala Región de los Ríos del edificio municipal de Valdivia.

Tuvo una participación de 42 asistentes, donde el 60% fueron hombres y el 40% mujeres. Por otro lado, del total de participantes el 60% pertenece al sector público, el 13% al sector privado, el 8% a la sociedad civil, el 18% a la Academia y el 3% a otros sectores.



El taller fue realizado en una jornada de 4 horas aproximadamente, donde se trabajó de manera participativa por medio de mesas de trabajo, donde se analizaron diferentes temáticas, divididas en tres bloques de trabajo, en referencia a la priorización de impactos y medidas del Cambio Climático, gobernanza regional e instrumentos. Cada uno de los participantes contó con un cuadernillo de trabajo con el fin de propiciar el trabajo individual y luego una discusión grupal con el propósito de contar con mayores insumos para la construcción del ante proyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

A continuación, se presentan los principales resultados de los tres bloques de trabajo en la Región de Los Ríos.



## *Bloque 1- Impactos y medidas del Cambio Climático*

Respecto a los impactos priorizados en el taller realizado en la ciudad de Valdivia, se menciona como los impactos mayormente priorizados la **escasez hídrica para todos los usos**, debido al déficit en la distribución anual de precipitaciones, necesitando en varias comunas desde hace más de 5- 6 años camiones aljibe para cubrir la demanda (todo el año), afectando en gran parte las actividades agrícolas.

Como segundo impacto priorizado es la **pérdida de biodiversidad / especies / ecosistemas / humedales**, el cual es considerado como soporte para la vida el cual ha ido en descenso, se ha perdido gran parte de bosque nativo, en los últimos 40 años se disminuyó el 60% de la población de vertebrados, cuya consecuencia repercute en la cadena alimenticia y también el afloramiento de nuevas especies invasoras.

El tercer impacto priorizado corresponde al **aumento en la frecuencia e intensidad de incendios forestales**, afectando una de las principales actividades económicas de la región, como también la vida de especies y sumideros naturales, el verano del 2017 se perdieron más de 350 ha, y cuya tendencia se repite cada verano.

En cuanto a las medidas priorizadas, el **uso eficiente de agua**, como medida de adaptación, fue la más mencionada debido a la demanda que tiene la región, y la necesidad de zonas rurales de abastecimiento, seguidamente se encuentran las medidas de mitigación como la **generación de electricidad con fuentes renovable (solar, eólica, geotermia, hidroeléctrica, biomasa)** y la **forestación con especies nativas**, esta última se asocia a la gran captura de CO<sub>2</sub> que presenta la región.

Relacionado a la consulta sobre la diferencia entre impactos entre hombres y mujeres, la gran mayoría expresa que la actividad económica hace la distinción, las mujeres serían más vulnerables dado que trabajan en actividades como recolección de recursos naturales, huertos entre otras.

## *Bloque 2- Gobernanza del Cambio Climático*

Respecto a la representación de la gobernanza, en la región de Los Ríos, se puede indicar que una gran proporción se siente representado, sin embargo, esta cantidad viene del sector público faltando actores privados, academia y sociedad civil, que se encuentran en una proporción bien baja. La gran mayoría expresó también la necesidad de un rol articulador, que permita liderar y representar las necesidades de la región.

El apoyo técnico y la investigación por parte de la academia fueron demandas expresadas en el taller, y la realización de un trabajo intersectorial y vinculado a acciones concretas.

Si bien se menciona que la sociedad civil tiene una alta participación en la región, necesita aún más participación. La ausencia del sector rural y comunidades indígenas en la conservación y producción de biodiversidad agrícola, son una gran fuente de información, sin embargo, por falta de comunicación y difusión hay poca representatividad, lo que se espera también más incentivo y convocatorias para participar y sobre todo información.

Respecto a la consideración si es que es necesario que la participación considere equidad de género, la tendencia de todos los sectores es que es necesaria la equidad de género, el cual se manifiesta que es preciso promover la participación y que exista paridad en la toma de decisiones.

### *Bloque 3- Instrumentos*

De acuerdo con el último bloque de trabajo, se indicó que los instrumentos a nivel nacional que debieran incluir la variable cambio climático son la **Política para los Recursos Hídricos**, debido a la demanda que tiene la región y la necesidad de adaptarse, **Política de Ordenamiento Territorial**, enfocándose en el buen uso de la capacidad de los recursos, la **Política de Desarrollo Rural** con una bajada territorial y una adaptación de los recursos y la **Estrategia de Biodiversidad** para aumentar la resiliencia ecológica y protección de especies evitando la extinción.

En cuanto a los instrumentos a nivel regional, en general se menciona que la variable de cambio climático debiese ser transversal a todos los instrumentos, ya que incorporarlo significa una visión y conocimiento de acciones en cambio climático que obligan a gestionar el territorio de la mejor manera, y que entre cada uno de los planes tengan conexión y vinculación. Como instrumentos prioritarios fueron la **Estrategia Regional de Desarrollo**, **Fondo Nacional de Desarrollo Regional** requiriendo recursos para la gestión de proyectos, el **Plan Regional de Ordenamiento Territorial**, insistiendo en incorporar información del SERNAGIOMIN para la regulación del uso de suelo evitando desastres y focalizando las zonas de riesgo.

Otros instrumentos mencionados son el Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico y el Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO).